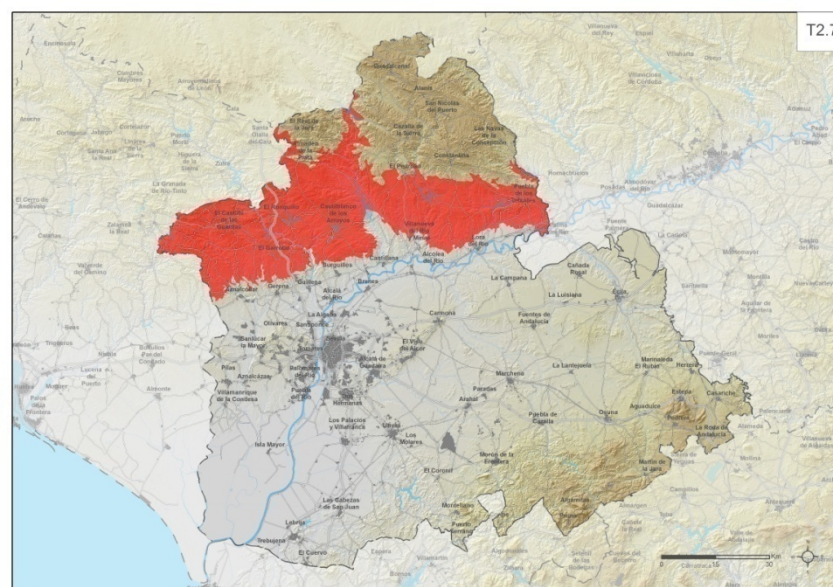


T2-7 Relieves acolinados y sierras metamórficas de dominante natural

Localización y distribución espacial

Tipo paisajístico que se desarrolla en la mitad norte de la provincia, coincidiendo con los relieves acolinados de perfil suave que constituyen las primeras estribaciones de Sierra Morena. Abarca una extensión de 2.186 km² –el 15,5% del territorio sevillano– y presenta una gradación altitudinal comprendida entre 150 y 600 msnm en la mayoría de sus tierras. Se corresponde con un sector de colinas de pendientes suaves a moderadas, con medios de mayor inclinación en los puntuales resaltes serranos superiores y allí donde la red de drenaje se presenta más encajada. Su paisaje es eminentemente natural, con el desarrollo de localidades de corte rural como Castilblanco de los Arroyos, El Castillo de las Guardas, El Garrobo, El Madroño, El Ronquillo, Peñaflor y La Puebla de los Infantes, que son los centros en torno a los que se estructura el territorio, si bien no se puede obviar su intensa relación funcional con el cercano valle del Guadalquivir.

Mapa 32: T2-7, Relieves acolinados y sierras metamórficas de dominante natural.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

Fundamentos naturales del paisaje

El origen geológico de estas tierras se remonta a la elevación del macizo hercínico hace 320 millones de años a partir de materiales detríticos, fangos carbonatados y restos vegetales depositados durante el Cámbrico. Desde entonces, la intensa erosión de los materiales pizarrosos predominantes, altamente deleznable, ha provocado un importante desgaste del relieve –ya que la orogenia alpina solo logró reconfigurar con baja intensidad su estructura–. Tal es así que no se habla de cordillera sino de sierras e incluso de penillanura para el conjunto de Sierra Morena. En el caso que nos ocupa, la cuenca central del río Viar divide el ámbito en dos unidades: la margen izquierda se adscribe al complejo Ossa-Morena mientras que la margen derecha forma parte de la zona Sur Portuguesa. Esta distinción, aunque implica significativos cambios en relación con la evolución geotectónica de ambas zonas, afecta en menor medida a su configuración y estructura litológica, circunstancia que, consecuentemente, no conlleva repercusiones paisajísticas trascendentales.

La morfología principal del relieve está constituida por colinas en dos tercios del dominio, sobre todo al oeste del Viar. Las alineaciones montañosas, coincidentes con los escarpes de sierra más elevados y de mayor complejidad orográfica, aunque secundarios, caracterizan el relieve en torno a la cuenca del río divisoria y en sectores más o menos extensos de la mitad oriental, siendo su importancia puntual al oeste. La disposición principal de estas unidades morfológicas es de noroeste a sureste, configurando así un relieve de marcados rasgos apalachienses.

La dualidad morfológica no tiene correspondencia en la organización espacial de los roquedos aflorantes, ya que la mayor parte de las geoformas superficiales se han generado indistintamente sobre pizarras, rocas volcánicas y plutónicas, rocas ígneas consecuencia de la metamorfización, deformación e intrusión de flujos magmáticos en los materiales originales. En menor medida aparecen calizas metamórficas, esquistos y margas. Los suelos que se han formado sobre estos sustratos se caracterizan por su escaso espesor, por su naturaleza eminentemente ácida y por la carencia de carbonato cálcico y de nutrientes, lo que determina su escasa capacidad agronómica y la consiguiente recreación de espacios naturales en el paisaje; predominan cambisoles y regosoles eútricos y luvisoles, así como los suelos de tipo ranker.

El clima adquiere unas connotaciones particulares y favorables, asociadas a la media montaña que caracteriza este ámbito, que hay que contextualizar en los mesoclimas atlánticos de carácter semiocéanico de veranos secos subtropicales. La altitud y el relieve permiten el desarrollo de condiciones térmicas más benignas que en la depresión contigua, con inviernos algo más fríos pero, sobre todo, con veranos menos calurosos; la temperatura media anual oscila según la altitud entre 17°C y 15°C. La pluviosidad es acusada, con valores medios anuales de 600-900 mm, relacionada tanto con la propicia exposición de estas laderas a los vientos húmedos del oeste como con la retención orográfica que provoca gradientes pluviométricos positivos a mayor altitud; el máximo de lluvias es otoño-invernal, al que se contraponen un mínimo estival muy acusado inequívocamente mediterráneo.

Estas condiciones físico-climáticas favorecen la vocación natural del paisaje, donde la respuesta biológica se caracteriza por el predominio de bosques esclerófilos de encinas y de alcornoques, de óptimo bioclimático termo-mesomediterráneo subhúmedo. La intensa explotación forestal del ámbito no permite que en la actualidad las extensiones de bosque prevelezcan sobre sus etapas de degradación, predominando formaciones preforestales y etapas seriales de matorral, en mayor o menor medida arboladas. Sin embargo, como resultado de la secular intervención humana se ha gestado un sistema agroforestal tan particular como el de la dehesa, que singulariza de manera sostenible el aprovechamiento ganadero y silvícola del recurso bosque.

Usos y coberturas del suelo. Dinámicas recientes

Los espacios naturales caracterizan el 70% del dominio, lo que influye decisivamente en su identidad paisajística y valores estéticos y perceptivos. Pero es que, además, los sectores adeshados (13%) y los cultivos forestales –de coníferas esencialmente– (7%) son las únicas ocupaciones secundarias a destacar, cuya configuración en general presenta un claro corte naturalizado, lo que contribuye aún más a afianzar el carácter general del paisaje.

A pesar de la importante pluviometría y del carácter impermeable de los suelos, la sequedad estival y la fuerte evapotranspiración asociada determina que la vegetación potencial que prevalece corresponda a los encinares en su mayor parte, quedando los hábitats de los alcornoques restringidos a los microambientes más húmedos, especialmente del extremo suroeste. Como ya se ha adelantado anteriormente, la alteración de los ecosistemas de bosque depara que en la actualidad las fisionomías naturales principales correspondan a etapas de prebosque arbustivas o arborescentes, como madroñales, espinales, escobonales, coscojales y lentiscares, que en muchos casos dejan paso a matorrales y herbazales seriales, especialmente brezales, jarales, aulagares, cantuesales, romerales, vallicares vivaces y anuales, espartales, majadales y pastizales terofíticos.

Por último, los espacios agrícolas y urbanos, en su conjunto, sólo representan una décima parte de la extensión, por lo que su impronta en el paisaje sólo es trascendente

a escala muy local. Los cultivos de secano son mayoritarios –cereal y olivar– y aparecen de manera dispersa en todo el territorio, aunque algo más concentrados en los puntuales afloramientos margosos del extremo sureste, en el entorno de Peñaflor, mientras que en las puntuales vegas de los ríos principales (Crispínejo, Guadamar, Rivera de Huelva, Rivera de Cala, Viar, arroyo del Parroso, Rivera de Huéznar y arroyo del Guadalbarcal) se desarrollan estrechas bandas de herbáceos y hortícolas en regadío, principalmente en la periferia de los pueblos que se asientan cerca de las riberas.

Los usos artificiales –1%– corresponden básicamente a las tramas urbanas de las localidades citadas al principio y a una serie de núcleos rurales diseminados en la mitad occidental del dominio, la más poblada, y a otros espacios construidos muy puntuales, entre los que cabe destacar los embalses de Jaramar, La Minilla, El Gergal, Cala, Melonares, El Pintado, Retortillo, José Torán y Huéznar, que adquieren una destacada función de reservorio de agua (potable y para regadíos) para la ciudad de Sevilla y su aglomeración metropolitana.

El carácter natural del paisaje favorece en líneas generales una marcada estabilidad en su evolución en época reciente –desde mediados del siglo XX–. Además, el arraigo del sistema productivo agroforestal predominante en esta zona de Sierra Morena –asentado en la explotación de las dehesas, la caza, la extracción de leña, corcho, etc.– conlleva un aprovechamiento sostenible de la base biológica sujeto a escasos cambios estructurales.

Figura 16. Principales clases de variables en porcentaje.

VARIABLE	CLASE	%
CLASES MORFOLÓGICAS	Colinas	64
	Alineaciones y macizos montañosos	29
CLASES LITOLÓGICAS	Pizarras	38
	Rocas volcánicas	10
	Rocas plutónicas	36
USOS DEL SUELO	Espacios de dominante natural	70
	Espacios adeshados	13
	Cultivos forestales	7
	Espacios agrícolas de secano, mosaicos de secano,...	6

Solo se pueden destacar dos dinámicas evolutivas en las coberturas del suelo de cierta trascendencia paisajística para el conjunto del tipo. Por una parte, destaca la transformación de importantes manchas de breñal arbolado en dehesas con pastos en el entorno de Castilblanco de los Arroyos y El Castillo de las Guardas. Por otra parte, resulta igualmente significativo el avance de pastizales y eriales en los terrenos pizarrosos que han sido fuertemente disectados por la red fluvial del extremo occidental. Por su parte, los condicionamientos que impone la base física han impedido nuevas orientaciones en la explotación agrícola de los suelos.

La minería, que en este sector de Sierra Morena vivió su época dorada durante el siglo XIX y primera mitad del XX cuando constituía un pilar importante de la economía y era un factor determinante de teselas de paisaje concretas en la zona más occidental, no es una actividad a tener en cuenta en época reciente, y su impronta se limita a elementos patrimoniales heredados que otorgan una particular diversidad interna al paisaje local.

Todas estas circunstancias favorecen una evolución sutil de la vegetación hacia estadios algo más maduros, lo que incluso permite que las coberturas arboladas naturales se hayan adensado en cierta medida. Las forestaciones y repoblaciones con pinos y eucaliptos en ciertas áreas introducen en el paisaje una serie de elementos visuales discordantes con el entorno vegetal general.

Por último, la trama urbana de las localidades principales se ha expandido ligeramente como consecuencia lógica del crecimiento demográfico de las últimas décadas por la revalorización de este ámbito para la población de la aglomeración urbana de Sevilla. La mejora de las infraestructuras viarias en los últimos años ha potenciado este atractivo, fomentando procesos de crecimiento urbano reglados y, en algunos casos, ilegales, lo que incluso ha permitido la configuración de franjas rururbanas en su periferia, que constituyen localmente elementos singulares en el paisaje.



Imagen 56. Los matorrales y breñales arbolados representan las coberturas naturales más comunes en el paisaje como consecuencia de la degradación y transformación de los bosques originales (subtipo paisajístico 1).

Autor: Rafael Medina Borrego.

Principales valores naturales y políticas de gestión

La orientación natural del paisaje y las especiales condiciones mesológicas y territoriales donde se desarrolla sostienen unos particulares valores ambientales, que son además determinantes de la existencia de distintos espacios protegidos. Sobresalen el Monumento Natural de la Encina de los Perros y el Paisaje Protegido de Río Tinto (ambos enclaves en el término municipal de El Madroño), las tierras que pertenecen al Parque Natural y Zona de Especial Protección para las Aves de la Sierra Norte, distribuidas por el centro y este del dominio, y aquellos sectores occidentales que forman parte del Paisaje Protegido del Corredor Ecológico del Guadamar. Otros espacios de dominante natural de especial valor son el sector de Siete Arroyos en Castilblanco y los corredores naturales de los ríos Crispinejo y arroyo Cañaveralejo.

El Plan de Protección del Medio Físico de la provincia de Sevilla, además, recoge hasta nueve sectores de especial interés: Pata del Caballo y Madroñalejo, Riveras de Cala y Huelva, Loma del Hornillo, Mesa Redonda, Sierra de la Grana y Caldejero, río Viar, arroyo Parroso, Las Jarillas y Acebuchosa y Rivera del Huéznar.

La gestión ambiental de estos espacios intenta afrontar una serie de problemas relacionados esencialmente con:

- La preservación de la vegetación natural, especialmente de las formaciones de mayor valor y mejor conservadas, que se ven afectadas por roturaciones del matorral, talas de formaciones ribereñas, desmontes para aterrazamientos, etc.
- La erosión de determinadas vertientes, especialmente de aquellas afectadas por los embalses.
- La explotación cinegética sostenible y el control de la caza furtiva.
- La prevención y lucha contra los incendios.
- El tratamiento de las repoblaciones de eucaliptos.
- Los cambios de usos del suelo por la expansión de la agricultura.
- Otra serie de consecuencias derivadas de la falta de determinaciones específicas en los planeamientos municipales, como la excesiva presión recreativa y urbanística, los vertidos y desechos incontrolados o la contaminación de las aguas.

La dehesa, aunque constituye un paisaje humanizado, también ha de ser considerada como un elemento de gran valor de indudable relación con el medio natural. Su desarrollo ejemplifica de manera óptima la convivencia del hombre con su entorno, que ha originado un agrosistema caracterizado fundamentalmente por superficies de pastizal y monte mediterráneo con presencia de un estrato abierto de arbolado, que sostiene un aprovechamiento mixto agrícola, forestal y ganadero. Representa un modelo de gestión sostenible de los recursos que ofrece la naturaleza sin descuidar su conservación, que es exclusivo de la Península Ibérica y que está convenientemente representado en Sierra Morena y, en concreto, en este tipo paisajístico.

La gestión actual de las dehesas se asienta en la necesidad de hacer frente a una serie de riesgos que amenazan al sistema, cuya degradación supondría notables repercusiones ecológicas y económicas, además de la pérdida de valores sociales y culturales en estos espacios y de los pueblos que de ellos dependen. En este sentido, las principales actuaciones se centran en garantizar su conservación y su continuidad como elemento característico del paisaje (andaluz) y paradigma de desarrollo sostenible, en la valorización de productos y servicios de la dehesa, en alcanzar un enfoque múltiple e integral que contemple las posibilidades productivas y la conservación de sus recursos y en contribuir al desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de la población del medio rural ligada a la dehesa.

Descripción del carácter paisajístico

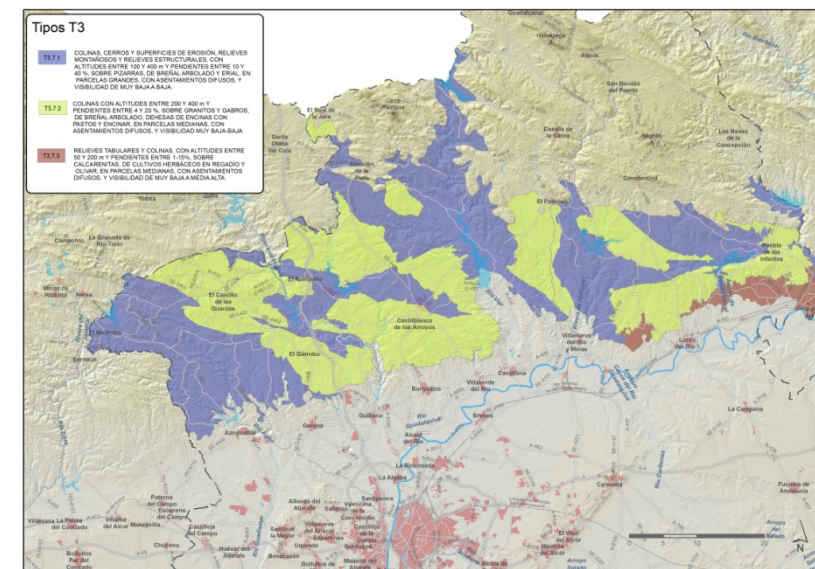
Paisaje natural de vocación forestal, donde el desarrollo de cultivos es puntual, y escasamente poblado. Sobre un relieve acolinado de moderadas pendientes, determinante de una escasa visibilidad del paisaje, los suelos de escasa aptitud agronómica favorecen el predominio de coberturas naturales. Los pocos bosques maduros denotan la explotación forestal, prevaleciendo etapas de sustitución, siendo la dehesa el elemento más significativo resultado de la relación del ser humano con su entorno natural. Se recrea así un paisaje de modesta diversidad interna pero de elevada singularidad que se sustenta en el trasfondo vegetal que representa respecto a la depresión agrícola del Guadalquivir, siendo el sistema agroforestal de dehesas el rasgo más específico de su identidad.

Subtipos paisajísticos

Hasta tres subtipos se han discriminado a partir de criterios relacionados con las formas del relieve, la base litológica, las coberturas del suelo principales y, en menor medida, la altitud. Son los siguientes:

- Colinas y sierras pizarrosas de pendientes moderadas, ocupadas por espacios de matorral y breñal arbolado.
- Colinas de materiales metamórficos y suave inclinación, de dominante natural y espacios adehesados.
- Lomas, colinas y tablas sedimentarias de vocación agrícola.

Mapa 33: Tipos de paisaje a escala comarcal en T2-7.



Fuente: Centro de Estudios Paisaje y Territorio.

T3-1 Colinas y sierras pizarrosas de pendientes moderadas, ocupadas por espacios de matorral y breñal arbolado

Subtipo que se desarrolla en distintos sectores diseminados por todo el conjunto principal, en el que representa una extensión de 1.130 km², con una gradación altitudinal de 100 a 500 msnm. En su seno se asientan las localidades de El Madroño y, parcialmente, El Ronquillo.

Se corresponde con colinas de perfil suave y, en menor medida, sierras que representan los medios de mayor pendiente de todo el tipo subprovincial, lo que convierte a su paisaje en el de menor visibilidad, aunque ésta en general resulta muy baja. En estas unidades morfológicas afloran roquedos pizarrosos y rocas volcánicas. Ambas cuestiones, relieve y litología, son los factores principales que permiten su consideración como subtipo.

La prevalencia de coberturas del suelo naturales reproduce el escenario que caracteriza al conjunto principal, con el predominio de breñales arbolados, matorrales, eriales y pastizales, además de puntuales bosques de encinas; las dehesas por su parte suponen un 12% del dominio. Los espacios cultivados son insignificantes, mientras que, de entre el resto de usos artificiales, sólo destacan mínimamente las zonas construidas de embalses (3% de la superficie). El parcelario resultante se caracteriza por la media-gran propiedad, con el predominio de fincas de entre 20 y 1.000 hectáreas.

Paisaje, en definitiva, de marcada naturalidad y estabilidad, asentado en un relieve quebrado que condiciona la visibilidad, y donde la diversidad de las coberturas vegetales predominantes sin embargo, dada su escasa exclusividad, no lo cataloga como un subtipo de elevada singularidad en el conjunto subprovincial.

T3-2 Colinas de materiales metamórficos y suave inclinación, de dominante natural y espacios adeshados

Paisaje que se distribuye, al igual que el anterior, de manera dispersa en toda la unidad principal, ocupando una superficie de 988 km², dentro de un intervalo altitudinal principal de 200 a 400 msnm, aunque con puntuales enclaves situados por debajo y por encima de esas cotas. Es el subtipo donde aparece un mayor número de localidades principales, en concreto las de El Castillo de las Guardas, El Garrobo, Castilblanco de los Arroyos, El Ronquillo y La Puebla de los Infantes, además de numerosos núcleos rurales de pequeñas dimensiones –mucho más frecuentes hacia el oeste– que, en conjunto, configuran una red de asentamientos de carácter difuso.

El relieve sobre el que se desarrolla este subtipo difiere ligeramente respecto al anterior, con el predominio ahora casi absoluto de colinas de pendientes por lo general modestas, que sólo en puntuales resaltes orográficos se pueden identificar en mayor medida como sierras y alineaciones montañosas. La diferenciación primordial de este paisaje radica en la base litológica, caracterizada por rocas metamórficas (gabros y granitos), siendo testimonial la presencia de pizarras, esquistos y materiales de naturaleza sedimentaria.

La dominante natural no se ve modificada por la antedicha gama de sustratos, y junto al predominio de brezales y matorrales en mayor o menor medida arbolados, destaca en este caso la relativa significación de las áreas boscosas, que ocupan el 12% de la superficie y, sobre todo, de los espacios adeshados, que caracterizan una quinta parte del paisaje.

Las zonas de cultivos son marginales, limitadas a puntuales campos de cereal en secano y a olivares asentados en los suelos más neutros desarrollados sobre los escasos roquedos calizos. La superficie que alcanzan los espacios urbanos es insignificante, y su trascendencia paisajística se limita a escenas locales donde los pueblos representan un hábitat rural disperso resultado de la particular relación del ser humano con el medio natural.

Se trata, pues, de un subtipo de marcada naturalidad, que conlleva una acusada estabilidad en su estructura e identidad, donde espacios vegetados y dehesas son protagonistas. De moderada diversidad interna, su singularidad a escala subprovincial reside en la importancia que tienen los espacios de dehesa, si bien se trata de un paisaje frecuente en muchos otros espacios de la Sierra Morena central.



Imagen 57. Los espacios adeshados son uno de los rasgos más identificativos de la Sierra Norte, especialmente relevantes en subtipo paisajístico 2.

Autor: CEPT.



Imagen 58. Los únicos espacios agrícolas de relevancia se asientan sobre los afloramientos de calizas metamórficas o en enclaves sedimentarios del extremo sureste (imagen) donde representan el uso del suelo principal y suponen un fuerte contraste visual con las lomas y cerros vegetados superiores (subtipo paisajístico 3).

Autor: Antonio Ramírez Ramírez.

T3-3 Lomas, colinas y tablas sedimentarias de vocación agrícola

Este último subtipo aparece con una escasa extensión (71 km²) en el extremo sureste del dominio principal en cotas bajas y supone una transición hacia las tierras agrícolas de la depresión del Guadalquivir. Su inclusión en el tipo subprovincial obedece a cuestiones de similitud orográfica, si bien en este caso prevalecen lomas de suave perfil y modestas pendientes. En su seno se encuentra la localidad de Peñaflores.

Por el contrario, su diferenciación respecto a los subtipos anteriores radica en la vocación mayoritariamente agrícola de los usos del suelo a partir de una gama de roquedos igualmente distintiva, caracterizada por el predominio de rocas detríticas, esencialmente calcarenitas. Sobre los fértiles suelos de textura arenoso-margosa resultantes, el paisaje se compone de espacios cultivados de secano, tanto olivar como tierras cerealícolas, y de regadío, sobre todo herbáceos (los cítricos son una ocupación secundaria), prevaleciendo ligeramente las tierras de secano. Las coberturas naturales se limitan a rodales aislados de breñal, matorral, pastizal y erial, que ocupan resaltes orográficos o islas edáficas de escasa aptitud agronómica. Las dehesas resultan asimismo un elemento muy poco identificativo del paisaje y los espacios artificiales urbanos resultan irrelevantes.

Por tanto, se trata de un paisaje agrícola de notable diversidad, cuyo desarrollo en un relieve alomado le otorga una moderada visibilidad, de elevada singularidad en el tipo subprovincial donde se desarrolla por la distintiva vocación del territorio.

T2-8 Relieves montañosos de dominante natural

Localización y distribución espacial

Paisaje que se distribuye a lo largo de 1.533 km² por el extremo norte de la provincia, lo que representa un 11% del territorio de Sevilla. Se desarrolla enteramente en el complejo montañoso de Sierra Morena, en su mayor parte al este de la cuenca del río Vía, con una gradación altitudinal de entre 300 y 800 msnm, con puntuales cotas de hasta 960 msnm (La Capitana, Sierra del Viento) que representan las máximas altitudes del complejo martinico. El relieve accidentado, la disposición de los materiales y el encajamiento de los ríos favorece la orientación natural del paisaje, de tipo forestal, en un marco consecuentemente poco poblado en el que sí se desarrollan determinadas localidades de destacada importancia en la articulación del territorio, como Almadén de la Plata, El Real de la Jara, Alanís, Guadalcanal, Cazalla de la Sierra y Las Navas de la Concepción.

Fundamentos naturales del paisaje

La orogenia hercínica es la responsable de la formación de estos relieves montañosos, pertenecientes al complejo Ossa-Morena. Están constituidos fundamentalmente por rocas precámbricas y paleozoicas sometidas a los empujes orogénicos, lo que provocó su intensa deformación. Tras el arrasamiento del relieve primigenio, el zócalo hercínico fue rejuvenecido por la orogenia alpina y por la acción de los agentes geomorfológicos externos hasta configurar el característico relieve apalachense que hoy es posible reconocer.